

Cuenca, Abril 05 del 2010

Señores  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONETAS REINA DEL CAMINO S.A.  
Ciudad

De mi consideración:

Habiendo sido designado como Comisario de la empresa COMPAÑÍA DE CAMIONETAS REINA DEL CAMINO S.A., pongo a disposición de la Junta General de Socios y del Gerente General el presente informe del año 2009.

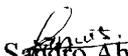
Revisada la documentación de la compañía se determina que los ingresos suman 684,00 dólares, los mismos que son el resultado de los aportes de los socios para cubrir los gastos administrativos, los mismos que suman también 637.45,00 dólares, por lo tanto las utilidades en este año es de 46.55 dólares. Esta utilidad está en función de que la empresa no tiene fines de lucro, sino únicamente el servicio a los socios.

Dentro de los activos de la empresa suma 1.453.71 dólares, el Pasivo suma únicamente 71.64 dólares, y el Patrimonio tiene un valor de 1.382.07 dólares, cuyo valor más representativo es el de Capital Social por 964.80 dólares.

La empresa cumple con todas sus obligaciones fiscales, tanto en las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a la Renta, Impuesto al Activo Total, Retenciones en la Fuente, etc. A criterio del actuante los valores declarados y los valores contabilizados están razonablemente coordinados, sin embargo puede haber criterios discordantes con los funcionarios que controlan estas obligaciones, por criterios individuales.

Es todo cuanto puedo informar del trabajo realizado, esperando que satisfaga las necesidades de los señores accionistas.

Atentamente

  
Sandro Abad Jaramillo  
COMISARIO



*Sonia Aguirre Semeria*